lacionan, respectivamente, por el orden de la puntuación obtenida, en los anexos I y II.

Segundo.—Para ambas categorías el curso selectivo tendrá lugar en la Escuela Nacional de Administración Local durante los meses de abril, mayo y junio de 1984.

Madrid, 26 de marzo de 1984.—El Director general, José Mariano Benítez de Lugo y Guillén.

ANEXO I

Relaciónde aspirantes por orden de puntuación total obtenida que han superado las pruebas de acceso al curso selectivo de ingreso a la primera categoría del Cuerpo Nacional de Secretarios de Administración Local

1. Almau Supervia, José Luis.
2. Koninckx Frasquet, Amparo.
3. Millana de Ynes, José Cruz.
4. Mahíllo García, Petra.
5. Durán Boo, Ignacio.
6. Gieure Le Caressant, Javier Antonio.
7. Hernández de Marco, Saturio.
8. Valentí Areizaga, María Alejandra.
9. Utrera Camarco, Juan Carlos.
10. Riesgo Boluda, José.
11. Rodríguez Rodríguez, María Consuelo.
12. Martínez Corral, Juan Antonio.
13. García García, Elvira María del Carmen.
14. Castiñeira Izquierdo, Francisco.
15. García Flórez, Fernando.
16. Monfort Pastor, Manuel.
17. Martín Minguela, María Eva.
18. Garzón Rodelgo, José.
19. Pernaute Monreal, María Angeles.
20. García Martínez, Francisco José.
21. Nicolás Fernández-Pacheco, Isidro.

ANEXO II

Relación de aspirantes por orden de puntuación total obtenida que han superado las pruebas de acceso al curso selectivo de ingreso a la segunda categoría del Cuerpo Nacional de Secretarios de Administración Local

1. Zurita Jiménez, Manuel.
2. Rodríguez Orellana, Cristina.
3. Cabo Pan, Miguel Angel.
4. Fernández Embid, María Aurora.
5. Molina Lucena, Cristina.
6. Utrera Camargo, Juan Carlos.
7. Berbel García, Miguel.
8. Guilarte Heras, Rafael Francisco.
9. Felipe Pérez, Carlos.
10. Mesa Brioso, Gabriel.
11. López Arribas, César.
12. Ruano Muñoz, César Fernando.
13. Domingo Zaballos, Manuel José.
14. Pérez Muñoz, Bernardo.
15. Egaña Berrenechea, Pedro María de.
16. Campos Colina, Francisco.
17. Lázaro Moreno, Agustín.
18. Vellisca Matamoros, María Pilar.
19. García Navarro, Jesús.
20. Sánchez Peña, María Pilar.
21. Fernández Guzmán, Rafael.
22. Torre Martín, José Luis de la.
23. Illerías Samaniego, José Francisco.
24. Núñez Herrero, Félix.
25. López Prieto, Carmen.

ADMINISTRACION LOCAL

8661 *RESOLUCION de 22 de marzo de 1984, del Cabildo Insular de Gran Canaria, referente a la convocatoria para la provisión en propiedad de una plaza de Psicólogo.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia» de Las Palmas, número 67, del día 21 de marzo de 1984, se inserta la modificación de la base sexta y la rectificación del Anexo I, de la convocatoria para la provisión en propiedad de una plaza de Psicólogo, de la plantilla de funcionarios de este excelentísimo Cabildo Insular de Gran Canaria, encuadrado dentro del Grupo de Técnicos de Administración Especial.

La plaza está dotada con el sueldo correspondiente al nivel 10, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones que correspondan, con arreglo a la legislación vigente.

Para poder tomar parte en este concurso-oposición, se requiere hallarse en posesión del título de licenciado en Psicología, debiendo reunir además los otros requisitos señalados en la convocatoria.

El plazo de presentación de instancias solicitando tomar parte en el concurso-oposición será de treinta días hábiles, contados a partir del día siguiente al que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los demás anuncios referentes a esta convocatoria sólo se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia» y en el tablón de edictos de esta excelentísima Corporación Insualr.

Las Palmas de Gran Canaria, 22 de marzo de 1984.—El Presidente.—4.981-E.

8662 *RESOLUCION de 23 de marzo de 1984, de la Diputación Provincial de Jaén, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Aparejador o Arquitecto técnico.*

En el «Boletín Oficial» de esta provincia número 66, de 20 de marzo de 1984, aparece publicada la convocatoria de oposición libre de una plaza de Aparejador o Arquitecto técnico del Servicio Provincial de Arquitectura de esta Corporación.

Características de la plaza: Grupo de Administración Especial, subgrupo de técnicos medios, sueldo correspondiente al nivel 8 y coeficiente 3,6.

Plazo de solicitudes: Treinta días hábiles, a contar del siguient al en que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Las solicitudes deberán dirigirse al ilustrísimo señor Presidente de la Corporación y presentarse en el Registro General de ésta, o en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, debidamente reintegradas con una póliza de 25 pesetas, sello provincial de 3 pesetas y sello de la Mutualidad de 1 peseta, acompañando resguardo de haber ingresado la cantidad de 1.500 pesetas en concepto de derechos de examen.

Los sucesivos anuncios de trámite de esta convocatoria sólo se publicarán en el «Boletín Oficial» de esta provincia y tablón de anuncios de la Corporación, conforme al Real Decreto 712/1982, de 2 de abril, por el que se simplifica el procedimiento para el ingreso en la función pública local.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Jaén, 23 de marzo de 1984.—El Presidente.—4.834-E.

8663 *RESOLUCION de 23 de marzo de 1984, del Ayuntamiento de Madrid, referente a la oposición libre para proveer 13 plazas de Profesores de la Banda Municipal.*

El «Boletín del Ayuntamiento de Madrid» número 4.547, de fecha 22 de marzo de 1984, publica íntegramente las bases de la convocatoria para proveer 13 plazas de Profesores de la Banda Municipal.

Las plazas que se convocan están dotadas con el sueldo de 695.868 pesetas anuales, correspondientes al nivel de proporcionalidad 8, grado, trienios, dos pagas extraordinarias y con las retribuciones complementarias establecidas para las plazas.

El plazo de admisión de instancias para solicitar tomar parte en la oposición libre es de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», que sólo operará para los aspirantes que no habiendo solicitado en su día tomar parte en la oposición, estén interesados en concurrir a la misma.

Madrid, 23 de marzo de 1984.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—4.842-E.

8664 *RESOLUCION de 23 de marzo de 1984, del Ayuntamiento de Manresa, referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Programadores de Informática.*

Se convoca oposición para la provisión en propiedad de dos plazas de Programadores de Informática, subgrupo de Servicios Especiales, según anuncio publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 67, de 19 de marzo de 1984, en el que se insertan íntegramente las bases de la convocatoria. Significándose que los sucesivos anuncios correspondientes a la convocatoria se publicarán en el mencionado «Boletín Oficial» de la provincia.

Manresa, 23 de marzo de 1984.—El Alcalde.—4.849-E.

8665 *RESOLUCION de 23 de marzo de 1984, del Ayuntamiento de Manresa, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico de Administración General.*

Se convoca oposición libre para la provisión en propiedad de una plaza de Técnico de Administración General, subgrupo de Técnicos de Administración General, según anuncio publi-